

PROMULGA ACUERDO N° 99 DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE 2012 QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6 DEL ÁREA DE SALUD PARA EL AÑO 2012.

DECRETO EXENTO **4315**/2012

RECOLETA, **12 NOV 2012**

VISTOS:

El acuerdo N° 99 de fecha 06 de noviembre 2012, que aprueba la Modificación Presupuestaria N° 6 del año 2012.

TENIENDO PRESENTE:

las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

- PROMULGUESE**, el siguiente acuerdo:
La aprobación de Modificación Presupuestaria N° 6 correspondiente al área de Salud;

GASTOS

AUMENTO DE GASTOS

Sub-Título	Item	Asig.	Descripción	\$
22	07		Publicidad y Difusión	500.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS \$				500.000

GASTOS

DISMINUCION GASTOS

Sub-Título	Item	Asig.	Descripción	\$
22	01		Alimentos y Bebidas	500.000
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS \$				500.000

NOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las dependencias Municipales que corresponda, hecho ARCHIVASE.

RORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

gghnm/rvl/bml/gbg/gbg



SOLLETELIER GONZALEZ
ALCALDESA